

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª y 50 céntimos en la 1.ª y 2.ª. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª y 2 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 200 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 80

AÑO XVI

Primera edición del Miércoles 17 de Julio de 1895.

Núm. 7.879.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Los arbitrios.

A nosotros, que siempre hemos combatido con toda energía el sistema de intervención de los arbitrios municipales, sosteniendo que lo que conviene al Tesoro municipal es concertarse, en buenas condiciones, con la Empresa arrendataria de los consumos, no ha de sorprendernos que la recaudación sea este año, como seguramente será y ya ha comenzado a ser, un completo fracaso y una ruina, de igual manera que lo ha sido el año anterior y siempre que el Ayuntamiento ha optado por administrar directamente esta renta.

Los números, con implacable severidad, atestiguan lo que decimos. La recaudación obtenida para el Ayuntamiento, desde el día 1.º al 14 del presente mes, inclusive, arroja estos resultados:

Día	Pesetas.
1	151'16
2	226'79
3	198'74
4	228'92
5	221'73
6	255'28
7	259'16
8	242'68
9	270'97
10	204'87
11	229'06
12	206'72
13	326'15
14	263'11

Total. 3286'34

Descontando de esta suma lo que cuesta (a razón de 110 pesetas diarias) el personal de la intervención ó sea 1540

Queda líquido para el Ayuntamiento. 1746'34

Ahora bien; la Empresa de consumos había ofrecido al Ayuntamiento entregarle diariamente por los arbitrios 240 pesetas, que en los catorce días hubieran sumado 3360 pesetas; de lo que resulta la siguiente comparación:

Cantidad ofrecida por la Empresa 3360
Cantidad recaudada por el Ayuntamiento 1746'34

Ha perdido el Ayuntamiento en estos catorce días. 1613'66

Si tenemos presente que desde 1.º de julio á 31 de diciembre es cuando se recaudan casi todos los ingresos por arbitrios municipales, puesto que, desde 1.º de enero á 30 de junio, esta renta no produce ni para costear el personal de interventores, ¿es aventurado predecir que la intervención ha de ser este año, como siempre lo ha sido, un verdadero desastre para el Ayuntamiento?

Nosotros, desde ahora, y en vista de la marcha de la recaudación, y de los resultados obtenidos otras veces, nos atrevemos á afirmar que, en fin del ejercicio económico, las pérdidas que sufra el Ayuntamiento no han de ser menores de nueve á diez mil duros.

Lo consignamos aquí, públicamente, para que conste nuestra apreciación y pueda ser, siempre que se quiera, compulsada con la realidad, cuando los hechos consumados vengan con la inflexible lógica de los números, á demostrar, una vez más, que desconocen el asunto ó proceden con notoria mala fé los que, apoyándose en supuestos ilusorios, que nunca han sido confirmados por la experiencia, sostienen que la intervención, ó sea la administración directa de los arbitrios, es más ventajosa que el arrendamiento para los intereses municipales.

Por consecuencia de este error, ó lo que sea, perdió Granada el año 1889-90 siete mil y pico de duros; el año pasado seis mil, y perderá este año, seguramente nueve ó diez mil.

¡Está bien!
No dirigimos inculpaciones al Ayuntamiento actual, puesto que legalmente, sobre la errónea base calculada en los presupuestos votados por el anterior, no

podía, según el criterio de los juriscultores, criterio que nosotros aceptamos, acceder á las proposiciones que le hizo la Empresa de consumos. Así lo declaramos oportunamente.

Pero conste, una vez más, nuestra protesta contra el procedimiento de intervención, que conceptuamos ruinoso para los intereses municipales, no solo por las pérdidas tangibles que cada año produce al Erario de la ciudad, sino por la nociva influencia que ha de ejercer, para lo porvenir, en la depreciación de la renta de arbitrios.

Conste que ahora, como siempre, estimamos que lo más productivo, lo más seguro y lo más fácil para el municipio es el arrendamiento; y conste por último que la Corporación municipal, ya que legalmente no le ha sido posible aceptar otro sistema que el ruinoso sistema de la intervención, debe activar las gestiones que ha acordado hacer, cerca del Gobierno, para que la autorice á reformar la base inexacta sobre que se ha calculado el ingreso en el capítulo de arbitrios, y pueda arrendarlas, si el contratista ofrece condiciones ventajosas que eviten, ó por lo menos disminuyan, el desastroso resultado que evidentemente ha de producir este año, como siempre, la intervención.

Qué es lo que ha pasado?

Que durante la anterior insurrección cubana se decretó la confiscación de los plantíos é ingenios de azúcar de Antonio Máximo Mora, valorados en doce millones y medio de reales. Que alegó la cualidad de súbdito norteamericano y pidieron indemnización los Estados Unidos. Que nuestros gobiernos de los últimos veinticinco años han pensado abonarla, pero á la vez en cobrar unos créditos que súbditos españoles, también por motivos de guerra, tienen de aquella nación. Que, de pronto, al gabinete conservador le corre prisa pagar y acuerda en el último consejo de ministros que se entreguen millón y medio de duros, sacándolos de los recursos, importantes ciento veinte millones de la misma moneda, generosamente concedidos por las Cortes liberales para los gastos de la guerra.

¿Qué es lo que ha pasado? ¿A qué se debe tal premura que no permite esperar á que esté abierto el Parlamento, acuerde el pago é incluya la cantidad en presupuestos? ¿Por qué conservadores y fusionistas se acusan mutuamente...? ¿Será debido, acaso, á embozadas amenazas de los yankees?

Habrás que desear por inadmisiblemente tal supuesto, pensando que tenemos en Cuba á nuestro primer prestigio militar, al frente del gobierno á nuestro más arrogante estadista y, allende los mares, un valeroso ejército que siempre ha sabido vencer á sus enemigos aunque los protegeran naciones poderosas.

SALVADOR V.-DE-CASTRO.

Costumbres olvidadas.

La verbena de San Pantaleón que se celebrará el próximo día 26 en la Plaza Nueva, siguiendo la costumbre restaurada el año anterior, trae á la memoria el recuerdo de otras muchas fiestas de su misma índole que antaño se verificaban en nuestra ciudad, dándole durante el estío un aspecto de animación y de alegría que actualmente ha perdido casi por completo.

Las verbenas de San Juan y de San Pedro, poéticas y misteriosas, llenas de dulces atractivos y que tantas veces fueron motivo de inspiración para nuestros poetas, hace ya largos años que no se celebran, habiéndose perdido hasta su memoria, y lo mismo ha sucedido con otra porción de fiestas populares, donde hallaban las clases pobres y todas las de Granada regocijada y culta diversion.

Hemos perdido en este punto todo lo que constituía nuestra antigua personalidad, y sin entrar de lleno en la vida del progreso, hemos arrumbado como bagaje inútil todas aquellas expresiones de la vida popular, para las que parece creada de propósito esta hermosa tierra granadina.

Quedan solo como pobre recuerdo de aquellas animadísimo fiestas populares de Granada, las ferias que tienen lugar durante el otoño en distintos barrios, ferias que también acabarán por desaparecer, pues cada año tienen menos atractivos, y nada se hace para que puedan recobrar su antiguo carácter. Así es que la animación que antes se notaba en ellas decrece cada año, y con justo motivo, pues no ofrecen en la actualidad niugun aliciente.

Sobre estas costumbres, únicas que que-

dan, puede todavía hacerse algo que costando poco, ofrezca una distracción agradable en los barrios donde las ferias se efectúan, convirtiéndolas en animadas verbenas y veladas agradabilísimas. Para ello debe prestar el vecindario su concurso, y con poco que ayude el Ayuntamiento, se podrían organizar pintorescas iluminaciones, con lo cual, y el concurso de una banda de música, cambiaría radicalmente el aspecto de las ferias de otoño, que actualmente, más que distracción, ofrecen molestias á los que concurren á ellas.

El bien supremo.

Las piedras de una plaza de Benarés, en que se ve la principal pagoda de esa ciudad, lanzaban fuego; el mendigo dirigió una mirada al círculo de hombres y de niños que le rodeaba, se arrojó porque tenía frío, recogióse para meditar, y dijo:

—Sabéis que el nirvana es el fin de la vida y al mismo tiempo el principio de otra existencia, en que el hombre no se puede dar cuenta de que es; sabéis que es sutil y está resguardado de las miserias del mundo; sabéis que es dulce y hermoso y que allí duerme Budha su eterno sueño; pues á pesar de esto, hombres ha habido que lo han despreciado.

Kaisani era un paria que trabajaba en la isla de Ceylan; su corazón era puro y sin doblez; era bueno, pero su alma no veía con claridad los sucesos de la vida y amaba los perfidos acesos de ésta, que son falsos como las imágenes que se reflejan en el agua. Leía los libros santos, pero no meditaba acerca del dolor, de la muerte y de la instabilidad humana, meditaciones que, como sabeis, son las que abren las puertas de la hermosa ciudad de Nirvana; por el contrario, temía la destrucción y el aniquilamiento completo del ser.

Un día que trabajaba le apareció Budha y le dijo: «¿Crees que puedes ser feliz en la tierra? Pues bien, yo te daré los medios necesarios para encontrar la felicidad; ve en su busca; todos los años en este día, te concederé el don que deseas.

Esta vez primera el paria pidió su libertad por creer que ésta y su trabajo le bastaban para su dicha; pero no fué así; nadie utilizó sus brazos y se vio en la necesidad de robar por los caminos. Vivía hambriento, esperando con ansia que llegase el día fijado por Sakiamuni para hacerle una nueva petición.

Llegó, y Kaisani pidió la riqueza. Los primeros días en que se vio rico no cabía en sí de gozo, pero al poco tiempo sus posesiones le parecieron miserables; comenzó á pensar en lo que había de pedir; se le antojó ser rey, y del año, once meses vivió en perpétua agitación, pensando en lo largos y pesados que eran para él los días.

Se cumplió el plazo y fué dueño de un país; tuvo elefantes gigantescos y carros de oro; se vio adulado de los hombres y querido de las mujeres bellas; pero su poder no fué bastante para impedir que le molestasen los rayos del sol en el verano; que vio la adulación de sus cortesanos era falsa; quiso ser sol, pero temía que Budha no le concediera lo que iba á pedirle, y torturado por esta idea pasó todo el año.

Cumplióse el cuarto plazo, y fué sol y vivió incomedido al var que una nebulilla al interponerse, impedía que sus rayos llegaran á la tierra. Fué sol y quiso ser nube; fué nube y quiso ser río; fué río y quiso ser mar; fué mar y quiso ser roca, pero nube, río, mar y roca, siempre tenía ambiciones que no podía satisfacer y quiso volver otra vez á ser hombre y tener el don de la adivinanza.

Adivinó, pero nadie dió crédito á sus palabras; vió despreciados sus consejos y se entristeció y se cansó de todo; pero conservando aún la creencia de que la vida era dulce, pidió el don de la inmortalidad. Los años se acumularon sobre su cabeza; perdió la vista, el olfato y el gusto; tenía oídos solamente para escuchar las dulzuras de la ciudad de Nirvana, y vivía solitario en medio de gentes extrañas; las generaciones pasaban y Kaisani suplicaba é imploraba é Budha que retirase un terrible don; por fin fué escuchado. Vió al morir una existencia nueva en la que se le brindaba juventud, belleza, poder, todas las clases de placeres, en un lado; en otro, las puertas del reino de lo inconsciente, del sitio en que se es ser. Kaisani comprendió en dónde radicaba el supremo bien y entró en la ciudad del Nirvana.

Pío BAROJA.

Miscelánea.

El batallón infantil.

Hé aquí la distribución dada á las 2.500 pesetas producto del festival á beneficio del Batallón Infantil:

	Pesetas.
Plana mayor (86 niños)	430
1.ª compañía (95 niños)	475
2.ª " (98 id.)	490
3.ª " (96 id.)	480
4.ª " (94 id.)	970
Total.	2.345

Sobrante. 155

El sobrante de 155 pesetas en la última partida, ha sido destinado al pago de parte de los cristales de las farolas que rompieron los niños.

Las acequias. Ya se han terminado las reparaciones que se hacían en la acequia que conduce agua á la Alhambra, quedando nuevamente abastecidos los aljibes.

Comision. Esta noche celebrará sesión en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

No pagó. Un sujeto conocido por José el de la Alhambra, ocupó ayer durante dos horas el coche de punto número 104, negándose después á pagar el importe del alquiler.

El cochero avisó lo ocurrido á la guardia municipal, que á su vez ha pasado el oportuno parte al juzgado correspondiente.

La lotería. El próximo sorteo tendrá lugar el día 20 del corriente y constará de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas, divididos en décimos á 4, distribuyéndose en ellos 896.000 pesetas en 1.600 premios, entre ellos 1 de 120.000, 1 de 60.000, 1 de 25.000 y 18 de 3.000.

Predicador. Ayer tarde, en la iglesia del Carmen de Málaga se celebró una solemne función en honor de la Virgen, en la que predicó un sermón elocuentísimo el P. Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad D. Francisco Jimenez Campaña.

Sorteos para Cuba. El día 18 del actual, á las ocho de la mañana, se verificará en el Ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir en el ejército de Cuba dos plazas de farmacéutico mayor, tres de primero y cinco de segundo, debiendo, con arreglo á las últimas disposiciones, ser incluidos en el referido sorteo los cinco últimos sextos de las respectivas escalas.

Al siguiente día, ó sea el 19, á las cinco de la tarde, serán sorteados en el mismo ministerio y con igual objeto los ayudantes de brigada sanitaria incluidos en los cinco últimos sextos de las escalas, para cubrir plaza de ayudante primero, segundo y tercero, respectivamente.

En el Ayuntamiento.

Poco después de las ocho se constituyó ayer en sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. España.

Despacho ordinario. Leída y aprobada el acta del cabildo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar las reparaciones que solicitan hacer en sus respectivas casas D.ª Encarnación Picazo Sanchez, que habita en la calle del Correo Viejo núm. 9 y D. Rafael Correa, que vive Real de San Lázaro número 16.

Aprobar las cuentas de confección de pantalones y teresianas para la Guardia municipal, que están informadas por la comisión de Hacienda.

A propuesta del alcalde se acuerda anunciar segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, de los servicios de recaudación de arbitrios en la aduana del pescado, Alhóndiga Z ida y Alhóndiga de granos.

Se conceden tres meses de licencia al concejal Sr. Aravaca, dos al Sr. Montealegre y uno al Sr. Jimenez de Laserna.

D. Nicolás Pontes solicita que de los atrasos que le debe el Municipio por medicinas que ha facilitado para la beneficencia municipal se le libre una parte, y se acuerda saldarle su cuenta.

Autorizar á D. Miguel Nuñez para la exhumación en un nicho que ocupa un individuo de su familia y la traslación de los restos á una bóveda de su propiedad, sin que tenga que satisfacer derechos por haber cedido el nicho al Ayuntamiento.

La comisión de Cementerio informa que haciéndose de noche muchas conducciones de cadáveres deben colocarse quince farolas en el trayecto que media entre Fuente Peña y el Cementerio.

El Sr. España significa que habiéndose de sacar á subasta el servicio de conducción de cadáveres en carruajes, solo procede hacer la instalación que solicita la comisión de Cementerios, hasta que dicha reforma se plantee.

Se da cuenta de haberse presentado 18 expedientes para baños, y á petición del Alcalde se acuerda que en lo sucesivo sean informados dichos expedientes por los facultativos de la Beneficencia municipal.

Se da lectura al proyecto de conducción de cadáveres en carruajes, quedando sobre la mesa para estudio de los concejales.

Se aprueban varias cuentas presentadas por el jefe del cuerpo de Zapadores bomberos.

Se acuerda adquirir varios aparatos con destino á la Casa de Socorro, aumentar las luces de la sala de operaciones, y enviar al Cementerio parte de las losas que hay en los bajos del Ayuntamiento, con el objeto de formar acequias con que regar las plantaciones.

El Sr. Amor y Rico solicita que se destine al camino del Cementerio, un oficial de cantería que coloque los asientos ya construidos.

Así se acuerda, como igualmente restituir algunos cuadros de los salones del Ayuntamiento que están deteriorados.

Adquirir diez ejemplares de una obra editada por D. Felipe Campos de los Reyes.

Se aprueban varias cuentas de obras ordenadas por la Alcaldía, en la calle de San Juan de Dios, Cuesta de la Alhacaba y calle de San Juan de los Reyes.

Se dá lectura al acta de nombramiento de empleados de arbitrios, acordándose á petición del Sr. España, que los interventores y aforadores tengan el nombre y atribuciones de interventores-aforadores, con el fin de que puedan ejercer indistintamente los dos cargos.

El Sr. Domínguez Torrespardo solicita, y así se acuerda, que se dé un voto de gracias al Alcalde, por el acierto con que ha procedido en el nombramiento de los empleados de arbitrios.

A petición de D. Juan Diaz Rodriguez, que presenta escritura de cesion, se acuerda reconocerle tenedor de un crédito de su señor padre contra los fondos municipales.

Se acuerda arreglar el darro de la calle de los Arandas y bachear la citada vía.

D. Joaquin Puigcarbó presenta una factura de 300 pesetas, importe de los cristales de farolas rotas por el batallón infantil. Se acuerda que pase á informe de la comisión de Alumbrado.

El Alcalde participa á la Corporación, que resultando deficiente la iluminación del paseo, ha dispuesto que se establezca la actual, interesando que caso de aprobar el Cabildo esta disposición, se den las gracias al representante de la empresa D. Joaquin Puigcarbó, por la actividad desplegada al hacer dicha reforma. Así lo acordó el Cabildo.

A petición del Sr. Lopez (D. Torcenato), se acuerda dar uniformes á los dependientes de la Aduana del pescado, y ordenar al arquitecto que forme presupuesto para adouinar el trozo comprendido entre el Pié de la Torre y la calle de Mesones, y para la colocación de boxes de riesgo.

El Sr. Roldán propone y queda acordado, que se nombren varias cuadrillas de bacheadores, para arreglar las calles que se encuentran en mal estado.

Se dá lectura á una instancia presentada por D. Luis Morell y Terry, solicitando que el Ayuntamiento contribuya á satisfacer los gastos que origine la verbena de San Pantaleón, que se celebrará la noche del 26 en la Plaza Nueva, acordándose acceder á lo pedido.

El Matadero.

El Sr. Brauchat hace uso de la palabra para hacer notar las grandes deficiencias que ha podido observar en los mercados y el Matadero, cuyos edificios dice que no reúnen las indispensables condiciones higiénicas.

Dice que las aguas que se usan en la limpieza del Matadero son germen de infección y expresa la necesidad apremiante de que se mejore este abastecimiento.

Denuncia el hecho de haber en la ciudad mataderos clandestinos que pueden ser origen de graves alteraciones en la salud pública y para evitar esto pide se extorne la vigilancia para la entrada en la población de carnes muertas.

Concluye pidiendo que se nombre una comisión especial para la que propone al Sr. Torrespardo, al arquitecto Sr. Cendoya y á un médico municipal, con el fin de que estudie la manera de corregir todos los hechos que ha denunciado.

Se prorroga la sesión.

Terminadas las horas reglamentarias es acordada prorrogar la sesión.

El Sr. Castilla comienza á hablar, saludando á la Corporación y á sus electores y dedicando á la prensa frases cariñosas que, en lo que nos puedan corresponder, le agradecemos. Insiste después en las pésimas condiciones higiénicas en que se halla el Matadero y dice hay que procurar á todo trance dotar de agua pura aquel establecimiento.

Añade que desde hace muchos años hay aprobado un proyecto y presupuesto para conducir aguas al Matadero y se lamenta del abandono en que se ha tenido este asunto de tan alto interés para la salud pública.

Propone después varias economías en el personal del Matadero, consistentes en nombrar alcaide á D. Francisco Jimenez, hoy jubilado, señalándole un sobresueldo además de su jubilación, y en suprimir las plazas de portero, sellador, una de veterinario y dos de oficiales de degüello que conceptúa innecesarias.

El Sr. Amor y Rico propone que el asunto pase á informe de la comisión de Personal y dice que la plaza de veterinario no debe suprimirse.

En igual sentido se expresa el Sr. Arenas.

El alcalde Sr. España termina la discusión, proponiendo que se nombre una comisión que estudie el asunto, designando al efecto á los Sres. Bermudez de Castro, Branchat, Castilla, Amor y Rico y Arenas. Se acuerda así y se levanta el cabildo.

El contingente provincial. Acordado por la Excm. Diputación que la cobranza del Contingente provincial durante seis años se haga por medio de arriendo, y adjudicado este servicio en subasta pública con las formalidades legales se ha otorgado la correspondiente es-

critura en el día de ayer á favor de don Rafael Rubio Orellana, á virtud de la cesion que á su favor y en debida forma hizo el adjudicatario D. Francisco Garcia Goyena.

En su consecuencia el D. Rafael Rubio Orellana queda hecho cargo de la recaudacion del Contingente, que tanto por corriente como por atrasos se reparte á los Ayuntamientos de la provincia.

Ingenieros. Han sido nombrados interventores del impuesto de alcoholes de esta provincia los ingenieros industriales D. Joaquin Molina, D. José Borrás, D. Juan Amigo y D. Lorenzo Elips y Vila.

Quejas del vecindario.

¡Pero qué calle!

Es verdaderamente indigno de una poblacion como Granada, el estado de abandono en que se encuentra la calle de la Duquesa, barranquera digna del esteril y sucio egido, llamado plaza de la Trinidad, á la que aquella via dá acceso.

No sabemos á quien se le ocurriría el peregrino pensamiento, cuando por última vez se empedró la calle de la Duquesa, de cubrir el empedrado con una capa de arena, que en el invierno ha estado convertida en un lodazal intrasitable y ahora, con los calores, en enorme depósito de polvo blancuzco, peor aun que el cieno de donde procede. Lo que si sabemos es que el estado de la calle no puede ser más detestable y que esto produce como es natural muchas molestias á todo el vecindario y particularmente al de la citada via, cuyas casas invadidas á todas horas el polvo de aquel mal camino de herradura, haciendo insostenible la vida, sopena de tener que comunicarse en absoluto con el exterior.

Interin el Ayuntamiento acuerda el arreglo de la calle de la Duquesa, con la premura que exige el decoro de la poblacion y en las condiciones que demanda la importancia de aquella via, estimamos que lo procedente es que se quite todo el polvo que cubre su pavimento, por obra del d-jado de la mano de Dios que mandara echar la arena, y que se barra y riegue la calle diariamente; porque en el estado en que hoy se halla no hay medio de cruzarla sin salir sucio hasta los topes; pues hasta las aceras han desaparecido casi, bajo la espesa capa de polvo que las cubre.

Esperamos que el señor alcalde atenderá nuestra justa reclamacion, que es la de todos los vecinos de la calle de la Duquesa.

¿Y esa policía?

Como el calor aprieta, abuada la gente que trasnocha; y como el que trasnocha, en algo ha de pasar el tiempo, no es poca la que de noche empuja el codo; y como al que empuja el codo más de lo justo, le dá por alborotar, los escándalos abundan que es un contento, con graves molestias para el vecindario que cuando trata de dormir tiene que estar en vela, porque así lo quieren nuestros numerosos y distinguidos borrachos.

Constantemente, y á las altas horas de la noche, se ven por las calles principales de la poblacion pandillas de beodos que cantan, gritan y aullan desenfrenadamente turbando el sueño de los vecinos, sin que la policía ni los serenos se preocupen de hacerlos callar como es su obligacion.

Hace dos ó tres noches, y este es un solo caso de los muchos que pudiéramos citar, seis ó ocho individuos, convertidos en henchidas odres, cruzaban las calles de Reyes Católicos y Mendez Nuñez, escandalizando á grito pelado, blasfemando y formulando frases indecorosas, propias de la tasca ó el burdel, sin que los serenos que los oían se ocuparan en llamarlos al orden y sin que ningun agente de la autoridad pareciera tampoco por parte alguna.

Nosotros vimos pasar la escandalosa pandilla por delante de un sereno que estaba sentado en la puerta de «La Funeraria» y al dependiente del Municipio quedarse impávido en su asiento, mientras los alborotadores continuaban en camino, gritando cada vez más.

Como este caso se dan muchos todas las noches. Los beodos campan por sus respetos, los vecinos pacíficos no duermen y la policía, sin parecer donde es precisa.

Ahora bien, semejantes escándalos, impropios de toda ciudad culta, no deben ser tolerados por las autoridades, y acerca de ellos llamamos la atencion de los Sres. Gobernador civil y Alcalde, excitándoles á que den órdenes severas á la policía y á los agentes del Municipio, á ver si cada noche se organiza una batida contra los borrachos alborotadores, y en fuerza de llevar al arresto á toda persona que escandalice, se puede conseguir que el vecindario duerma en paz, que no es mucho pedir.

Concejales. Despues de haber pasado algunos dias en Granada, ha salido para Antequera el ilustrado concejal de aquel ayuntamiento D. Francisco Pache Requena.

Error material. Por un error material, fácilmente disculpable dada la premura de las tareas periodísticas, al ocuparnos en el número del domingo último de un suicidio y una muerte repentina ocurridos en Algarinejo, consignóse que ambos tristes sucesos habian tenido lugar en Montefrio.

Viajeros. En el tren correo de anteanoche llegó á Granada de sus posesiones de Arjonilla el señor Conde de Antillon.

—Para el balneario de Panticosa han marchado en el tren correo de ayer don Luis Zárate y Sequera con su señora, D.ª Angeles Lopez Torrens.

Las fiestas de Cádiz. Cádiz hace grandes preparativos para las fiestas de agosto.

La tradicional velada de los Angeles se verificará en el hermoso Parque Genovés, en donde lucirá una espléndida iluminacion.

Habrà fuegos artificiales, corridas de toros, carreras de caballos con premios de la reina regente, la infanta Isabel, las señoras de Cádiz y las Corporaciones; Exposicion de Bellas Artes y ópera en el teatro Principal.

El Ateneo de Cádiz prepara tambien el acto solemne de distribuir los premios de los juegos florales.

Los silvelistas.

Segun nuestras noticias, entre las personas que han de constituir el comité provincial del partido silvelista en Granada figuran los señores Conde de Agrela, D. Nicolás Gallego, Marqués del Portazgo, Marqués de Corvera, Marqués de Alquibla, D. Gabriel de Burgos, don D. Rafael Jimenez Laserna, D. Francisco de P. Villa-Real, D. Manuel Tejero, D. Andrés de Montes, D. José Diaz Palomares, D. Rafael Gadeo, D. Sebastian Ramos, D. José Vazquez Rosales, don Bruno Portillo, D. Miguel Fernandez Jimenez, D. Emilio Manuel de Villena, D. Emilio Esteban, D. Rafael Ruiz Fuenzalida, D. Manuel Lopez Barajas, don Valentin Agrela, D. Eduardo Moreno y D. Aotnio Zafra Vazquez.

Vacante. Lo está y será provista por concurso de antigüedad la cátedra de Historia Natural de la Universidad de Sevilla.

El general Fuentes. Dice El Dia: «El sacerdote» Sr. Corral ha pedido permiso al gobierno civil para publicar una hoja titulada «El tormento del general Fuentes», y ha enviado un notario, no sabemos si para dar fé del permiso ó de la entrega de su solicitud.»

El barrio de San Lázaro. Apenas tuvo conocimiento el teniente de alcalde Sr. Oliveras de las justas reclamaciones que los vecinos del barrio de San Lázaro, elevaban al Ayuntamiento por medio de carta que nos dirigian y que publicamos el sábado, apresuróse á girar una visita á aquella olvidada zona de la poblacion, adoptando las medidas que por el pronto creyó más conducentes á mejorar las condiciones urbanas de dicho barrio, sin perjuicio de proponer al Ayuntamiento las reformas en el mismo que el estudio de sus necesidades y el buen deseo del Sr. Oliveras pusan sugerirle.

Damos las gracias á dicho señor por haber atendido nuestras excitaciones y los ruegos de los mencionados vecinos del barrio de San Lázaro.

Licencia. Se han concedido dos meses de licencia para Granada al comandante de infanteria D. Gregorio Cano Parra.

Emigracion é inmigracion. En el mes de mayo último salieron de los puertos de la Península, Baleares y Canarias para el exterior 6.611 varones y 986 hembras, y entraron 6.023 varones y 1.121 hembras.

La entrada se verificó en 219 buques, y la salida en 180.

Casos y cosas.

Atropello. En la placeta del Carmen fué atropelada ayer por un carruaje una niña de corta edad, que pretendió cruzar por delante de los caballos cuando ya estaban demasiado cerca.

Afortunadamente no tuvo el hecho tristes consecuencias, pues la niña resultó solo con algunas contusiones leves que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Escándalo. Ayer tarde fué conducido al arresto Juan Molina Molina que produjo un fuerte escándalo en la calle del Rector Morata.

—Lo promovió ayer á las once de la mañana, en la placeta de Santo Domingo, una mujer llamada Maria Fernandez Rodriguez.

La policía invitó á la alborotadora á que callase, y no obedeciendo ésta la condujeron al arresto.

Amor conyugal. Ayer fué conducido al arresto Francisco Arenas Criado, que en prueba de afecto dió una tremenda paliza á su esposa causándole varias contusiones.

Centros y oficinas.

Pescado. Ayer entraron en Granada diez y ocho cañas de este artículo.

Basatiempo CHARADA EN ACCION. Solucion á la charada publicada ayer: LI-MO-NE-RA.



La solucion en el número de mañana.

Probado el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Anuario de Granada. Obra indispensable para todo el mundo. Se vende al precio de 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, á quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

Americanas

de alpaca, dril y preciosas franclas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero, para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

Agua sulfurosa.

Se preparan al instante con el Azufre líquido y el agua de las minas de Torrens, muy reconocida por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, eczemas, etc. Tomando un frasco que vale 15 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No sea estúpido ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico cronico se ha arrepenido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Torrens.

Véndose en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13 Granada.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 17 de julio.

Juzgado de Santafé.—Contra Rafael Fernandez Torrenato, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Peto.—Procurador, Sr. Ossuna.—Secretario de Sala, D. Mariano J. de Laserna.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Sanchez Padilla y otros, sobre juegos prohibidos.—Abogado, Sr. Moscoso.—Procurador, Sr. Lopez.—Secretario de Sala, don Francisco Jimenez Herrera.

Causa por atentado.

En juicio oral se vió ayer ante la Sala de vacaciones una causa procedente del juzgado de Santafé y seguida contra Juan y Manuel Heredia Cortés por el delito de atentado á agentes de la autoridad.

Despues de practicadas las pruebas, el abogado Fiscal sustituto Sr. Hernandez Carrillo, modificó su calificación provisional conceptuando á ambos procesados autores, el Juan Heredia de un delito de atentado á agentes de la autoridad, y su hermano Manuel, del mismo delito y el de lesiones graves ejecutados en un solo acto, estimando respecto al primero la circunstancia agravante de reincidencia, é interesando se condenase al Juan á la pena de 6 años y un día de prision mayor, y al Manuel, á la de 7 años de igual prision é indemnizacion de 100 pesetas al ofendido y además á cada uno á la multa de 500 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Guglieri Arenas, solicitó la absolucion libre de sus defendidos, por no ser autores de los delitos que se les imputaban.

Asistió el procurador Sr. Andradá.

Acusaciones retiradas.

Tambien se celebró la vista de dos causas del juzgado de Motril, seguidas, una contra Antonio Gentil Lozano por el delito de lesiones, y otra contra Matias Perez Gonzalez, Miguel Fernandez Hernandez y Miguel Alconchel Correa, por el de juegos prohibidos.

En los dos procesos, por el resultado de las pruebas, retiró su acusacion el Ministerio fiscal, concluyendo para sentencia.

Asistieron los letrados señores Fuentes, Cerrillo y Guardiola, defensores de los procesados.

Toros.

¡Buena tarde!

La novillada del domingo en Madrid fué fecunda en accidentes desgraciados como, puede observarse por la siguiente lista de partes facultativas:

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, encargado del servicio facultativo de la Plaza en el día de hoy, da parte al señor presidente de la funcion, que han ingresado en esta enfermería:

El espada Francis ó Piñeiro Garcia, con una fractura en la clavícula izquierda.

El picador Cipriano Moreno y Moreno con una fractura del primer metacarpiano de la mano derecha.

El picador Domingo Rizo (a) el Rizo, con una contusion de segundo grado en la parte lateral izquierda del pecho y distension de los ligamentos de la articulacion del hombro del mismo lado.

El picador Antonio Martin (a) el Bronce, con una contusion de segundo grado en la articulacion tibiofemoral derecha.

El picador Eugenio Montes (a) el Niño Bonito, con una fractura del acromion del hombro izquierdo.

Lesiones que impiden á todos continuar la lidia.

Ha ingresado el mozo de plaza Antonio Serrano, con fractura del primer metacarpiano de la mano derecha.—Dr. José Lacasa.

Ganadería en venta.

El espada Mazzantini ha regalado á los establecimientos benéficos de Madrid la carne de los dos toros de su ganadería que los veterinarios declararon inútiles para la lidia.

Asegúrese que Mazzantini venderá muy en breve la ganadería.

Crónica de los pueblos

La playa de Almuñécar. Nos escriben de Almuñécar diciendo que empieza á notarse en aquella deliciosa playa extraordinaria animacion con motivo de la temporada veraniega.

Son muchas las familias que se proponen tomar allí los baños durante el presente mes y el de agosto habiéndose alquilado ya bastantes casas con destino á las mismas.

Ha terminado ya la instalacion de la nueva fonda, construida en el paseo del Altillio, frente al mar, por el conocido comerciante de Almuñécar D. Miguel Perez Garcia, que en la instalacion y decorado no ha omitido sacrificio alguno para que el nuevo establecimiento resulte á la altura de los mejores de su clase.

En la playa se está instalando tambien el balneario Neptuno, animado centro de la colonia de banistas durante los meses de estío y en el cual se han introducido importantes mejoras.

El delicioso paseo del Altillio, formado por hermosas calles de palmeras y que se eleva frente al mar, vea de noche concurridísimo, amenizando las veladas la banda de música de Almuñécar.

A juzgar por las demandas de hospedaje, en la presente temporada de baños será considerable la concurrencia de forasteros en las risueñas playas sextanas.

Mr. Brauwath.

Nos escriben de Daifontes que ha estado en aquel pueblo, donde ha merecido generales atenciones el infatigable viajero mister Brauwath, que como saben nuestros lectores va dando la vuelta al mundo á pié y sin dinero.

El motin de Zamora.

Hé aquí algunos detalles que dan idea de cómo se desarrollaron el domingo los sangrientos sucesos de Zamora:

Las mujeres, gritando contra los panaderos, contra el Gobierno y contra las autoridades, recorrieron las principales calles de la poblacion.

El gobernador, en vista de que los grupos desobedecieron las órdenes de disolverse, apeló á la fuerza.

La Guardia civil hizo algunos disparos. Un sillerero del regimiento de Talavera, que estaba cerrado un balcon, recibió un balazo que le dejó sin vida.

La muchedumbre retrocedió ante el fuego; pero á poco se rehizo y avanzó contra la fuerza de caballería.

Esta dió una carga y dispersó á los manifestantes, los cuales se dirigieron á los balates y destrozaron cuanto pudieron.

Vuelven los grupos á la plaza y silban á las autoridades. Tambien dan voces de guerra á las que siguen pedradas contra la fuerza pública.

La caballería maniobra entonces frente al ayuntamiento, y consigue despejar la plaza.

Treinta y cuatro mujeres fueron detenidas por fuerza de infantería, y conducidas al Gobierno civil.

Entonces hombres y mujeres trataron de poner en libertad á las detenidas y al ser rechazado por la fuerza pública, sonaron algunos tiros.

Un soldado de infantería cayó herido de un disparo de revólver.

La tropa contestó á la agresion, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

Al verificarse el entierro del sillerero del regimiento de Talavera, muerto de un balazo, las mujeres insultaron á los guardias.

El resto de la muchedumbre abrió filas y se descubrió respetuosamente al paso del cadáver.

Noticias generales.

Pago de un tributo.

Pau 14. Ayer, siguiendo una costumbre secular, los habitantes del canton de Aramito pagaron, con el ceremonial de ordinario, el tributo de tres terneras blancas á los españoles del valle del Ronceal, ó á los franceses que tienen derecho á hacer pacer sus ganados en los pastos de aquel territorio.

Por cinco céntimos.

En el Ferrol por cuestion de cinco céntimos rifeño en una taberna de las afueras catorce individuos contra dos.

De éstos uno resultó muerto y otro gravemente herido.

El motin de Ronda

Ronda 14. Desde anoche han ingresado en esta cárcel pública con motivo del motin contra el impuesto de consumos quince personas, entre ellas los concejales D. Juan Larque y D. José C rral, el farmacéutico D. Basilio del Valle y los comerciantes D. Isidoro Blazquez y D. Alonso Ledoño.

Estas detenciones causan verdadero asombro en todas las clases de la sociedad.

Los detenidos hasta ahora son veintiocho; quince hombres y trece mujeres.

Estas se hallan instaladas en un reducido local, donde les cuesta trabajo acomodarse. Por todo asiento tienen dos malas sillas.

Desgracia en Linares.

El domingo ocurrió en Linares una desgracia que ha impresionado grandemente al vecindario. Un pobre hombre, trabajador de las minas, aprovechando algunas horas de descanso, se dedicó con su mujer á arreglar la estrecha habitacion que ocupaban, ocurriéndosele la dechada idea de tapar con dinamita las uniones de los hierros de la cama. Al unir despues varias partes de la misma, dió un golpe con un martillo, produciéndose una terrible explosion.

Los trozos de los hierros, hechos añicos por la fuerza de la sustancia de que estaban impregnados, ocasionaron lesiones gravísimas á ambos esposos, especialmente al marido, que recibió heridas en los ojos, de las que quedará ciego, segun el pronóstico facultativo.

Cartas

Madrid 15 de julio de 1895.

Continúa en todo su apogeo el calor y la escasez de noticias. En los desanimados corrillos de políticos no se habla sino de la indemnizacion Mora y del dictamen emitido por los Sres. Duque de Tetuan, Castellanos y Cos-Gayon, favorable al inmediato pago de los treinta millones.

Los liberales se muestran conformes al procedimiento adoptado y repiten que es grande la dificultad constitucional en que se mete el gobierno, porque ni en los presupuestos de la Península ni en los de Ultramar hay consignacion para ese desembolso nacional. Lo probable es que este inconveniente se entienda descartado, echando mano de los recursos que pueden proporcionar los billetes hipotecarios del 90, en virtud de la autorizacion ilimitada de que está revestido el ministro de Ultramar.

Ahora se oye mucho á liberales censurar esa autorizacion, pero el caso es que la mayoría parlamentaria actual fué quien la votó. Sorprende que despues de votada, cenen-

ron lo hecho los liberales. El Correo, órgano autorizado de Sagasta, trata el asunto y se duele de la autorizacion que llama monstruosa, pero á quien conviene que dirija sus ataques es al jefe de los liberales y á las huestes que aprobaron lo que el gobierno les propuso. De todas suertes, el asunto Mora va á dar más de una desazon al gobierno, que alcanzarán proporciones serias así que se reanun Cortés.

De Cuba no hay noticias extraordinarias. Un telegrama del general Arderius cuenta que los rebeldes cortaron el 9 la via férrea de Nuevitas destruyendo la estacion de Ramblato y tres puentes cercanos, quedando interrumpida la via de Lugareño á Príncipe y además la comunicacion telegráfica entre Nuevitas y San Miguel.—Este telegrama es demasiado conciso y no da detalles que tanto se desean. El general Martinez Campos debe encontrarse en la parte oriental de la isla pero no se sabe el sitio concreto.

Segue en pié el conflicto entre panaderos y patronos que nos tiene comiendo pan ordinario, y menos mal porque al fin no falta.—La causa del testamento falso no da nada de sí: los periódicos publican el retrato de la ya famosa D.ª Rita, pero ella no parece. Y se discute acerca de lo que permite hacer la santidad de la cosa juzgada.

El meeting proteccionista de Ziragoza ayer celebrado resultó animado y concurrido.—En Ronda se han hecho muchas prisiones á consecuencia del reciente motin.—Muchos festejos en Cherburgo para obsequiar á los marinos españoles.—La Reina ha resuelto salir el miércoles para San Sebastian.

Ya empiezan á ser conocidos los resultados electorales de Inglaterra, pero aun no se pueden adelantar cifras; es casi seguro que obtendrá mayoría los ministeriales.—F.

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos Alcance telegráfico, porque hasta las cinco, no se habian recibido partes con noticias de interés.

Reformas de Gracia y Justicia

Madrid 16 (11 mañana.)

Mañana llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de la Regente el decreto estableciendo la amovilidad de los jueces y magistrados.

Tambien llevará otro, por el que quedan suprimidas las excedencias de los jueces y magistrados y tambien la de los registradores de la propiedad y escribanos de actuaciones.

Atentado contra un ministro.

Madrid 16 (11 mañana.)

Telegrafian de Bulgaria que en la capital de aquel principado ha ocurrido un hecho sangriento que ha producido hondísima impresion en la opinion pública.

En el club «Union Sofia» acababa de celebrarse una reunion política, presidida por el primer ministro de Bulgaria Stambulof.

Al salir del club para retirarse á su domicilio el presidente del Consejo búlgaro, cuatro hombres que lo acechaban en la calle acometiéronle de improviso, hiriéndole mortalmente.

El estado de Stambulof es gravísimo.—Perpen.

El Tribunal de Cuentas.

Madrid 16 (8 noche.)

Ultimado por los ministros definitivamente el arreglo de personal en el Tribunal de Cuentas, hoy han quedado firmados por S. M. todos los nombramientos de la combinacion acordada, que son los siguientes:

Para la presidencia de dicho Tribunal, D. Rafael Cabezas.

Ministros, D. Angel Gonzalez y D. Manuel Catalina.

Presidente de la Sala de Ultramar, D. Arcadio Roda.

Fiscal, D. Laureano Delgado.—Perpen.

Noticias de Cuba.

Madrid 16 (8 noche.)

En el ministerio de Ultramar se han recibido telegramas del general Martinez Campos con noticias de un importante combate librado por nuestras tropas contra los insurrectos cubanos.

El comandante Arininan, con fuerza de la Benemérita y algunos voluntarios de infantería y caballería, fué atacado cerca de ingenio de Vistahermosa por las partidas que mandaban los cabecillas Zayas, Sibon y Toledo que, uni-

das, formaban un contingente de fuerzas muy superior al de nuestros soldados.

Estos, rechazaron no obstante con gran valentía el ataque, obligando al enemigo a retirarse y causándole dos muertos y dos heridos.

Uno de estos, dícese que es el cabecilla Sibon.—Perpen.

El marqués de Cerralbo.

Madrid 16 (8 noche.)

Asegurábase hoy en los círculos políticos, que agradecido D. Carlos de Borbon al marqués de Cerralbo, por el acierto con que acaba de organizar el partido carlista, le concederá el título de Príncipe de la Lealtad.—Perpen.

Nombramientos.

Madrid 16 (8 noche.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos del ministerio de Hacienda:

Interventor general de Aduanas, el Sr. Minguez.

Director de Contribuciones directas, Sr. Molleda.

Director de Contribuciones indirectas, Sr. Canido.

Director de Propiedades, señor Diaz Córdoba.

Para la Direccion del Tesoro ha sido nombrado otro conocido político.—Perpen

Llegada de tropas.

Madrid 16 (8 noche.)

Telegrafian de Cuba que ha llegado felizmente a la Habana el vapor «Santo Domingo», conduciendo el batallón de San Fernando y dos compañías del regimiento de Baleares.—Perpen.

Jubilacion y cesantía.

Madrid 16 (8 noche.)

Hoy ha quedado firmada la jubilacion del Sr. Andrade.

Tambien se ha firmado la cesantía del Sr. Cros.—Perpen

Otra accion.

Madrid 16 (10 noche.)

Nuevos telegramas recibidos de Cuba en el ministerio de Ultramar, dan noticia de un nuevo ataque de los insurrectos, heroicamente repelido por nuestras tropas.

Una partida de cuatrocientos rebeldes internóse en la provincia de Santa Clara, incendiando un poblado y el cuartel de la Guardia civil, al que pusieron cerco, con el fin de copar la fuerza que lo guarnecía.

Los individuos de la Benemerita resistieron heroicamente al enemigo, parapetándose en la casa cuartel que ardía y haciéndole un fuego nutridísimo.

Los rebeldes, convencidos de la inutilidad de sus propósitos, abandonaron el campo, dejando en él diez muertos.—Perpen.

Otro nombramiento.

Madrid 16 (10 noche.)

Ha sido nombrado director del Banco Hipotecario, el señor Concha Castañeda.—Perpen.

Reformas administrativas.

Madrid 16 (10 noche.)

El Gobierno se propone llevar á término una reorganizacion completa en los servicios del Tribunal de Cuentas del Reino.

Por dicha organizacion queda suprimido el Tribunal gubernativo de Administracion Central.—Perpen.

Firma de la Reina.

Madrid 16 (10 noche.)

En el Consejo que mañana presidirá la Reina quedarán firmados los nombramientos de altos cargos que aún no han sido llevados al despacho.—Perpen.

El ex-juez Zapata.

Madrid 16 (11 noche.)

Por virtud de auto judicial se ha ordenado la detencion del ex juez Sr. Zapata que acababa de marchar á sus posesiones de Extremadura.

El auto ha sido ya cumplimentado y mañana llegará el Sr. Zapata á Madrid acompa-

ñado por un inspector de policía.—Perpen.

El juez Maroto

Madrid 16 (11 noche.)

Hecho cargo de la causa del testamento falso del Sr. Martin Ruiz ha tomado de nuevo posesion de su puesto el juez deano de Madrid Sr. Maroto.—Perpen.

Romero de viaje.

Madrid 16 (11 noche.)

A consecuencia de haber empeorado la señora del ministro de Gracia y Justicia, mañana marchará el Sr. Romero Robledo á San Sebastian, dirigiéndose despues con su esposa al balneario de Dax, cuyas aguas han sido recomendadas á la enferma.—Perpen.

Nuevos detalles.

Madrid 16 (11 noche.)

Acaba de recibirse un telegrama particular de Cuba en que se amplían los detalles oficiales del encuentro tenido por el comandante Arimian con las partidas capitaneadas por los cabecillas Zayas, Sibon y Toledo.

Segun dicho telegrama los insurrectos tuvieron veintiocho muertos y cuarenta heridos.—Perpen.

Correos.

Puerto Rico 15.

Ayer zarpó de este puerto con rumbo al de la Coruña el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Singapore 15.

Ayer salió de este puerto con direccion á Manila el vapor correo «Isla de Mindanao» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los valores.

Paris 15.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español 67'65. 3 por 100 francés, 102'20.—Fabra.

Londres 15.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 68'00.—Fabra.

Rusos y franceses.

San Petersburgo 15.

El agregado militar de la embajada de Francia en esta capital, el visitar Helsingfors, fué invitado á asistir á las fiestas del regimiento de artillería de guarnicion en aquel punto.

Millares de soldados rusos recibieron al agregado al grito de ¡Viva Francia!

Los cuarteles estaban adornados con banderas francesas y rusas.

El gobernado de la fortaleza invitó á los franceses á un banquete, terminado el cual brindó con entusiasmo por Francia.

El Sr. Faure, capitán francés, contestó brindando por el Czar y la prosperidad de la amistad franco-rusa.

Estas palabras fueron acogidas con calurosas demostraciones de entusiasmo.—Fabra.

Las elecciones en Inglaterra.

Londres 15.

Casi todos los periódicos conservadores, hablando hoy de los resultados electorales hasta ahora conocidos, dicen que los más optimistas no podían en manera alguna esperar tantas victorias por parte de los unionistas.—Fabra.

Noticias de Chile.

Londres 15.

Un despacho de Santiago de Chile que publica esta mañana «The Times» dice que ha terminado la crisis ministerial y que la convercion de la Deuda se lleva á cabo de una manera regular.—Fabra.

Embajador.

Londres 15.

Ayer llegó á esta capital el conde de Casa Valencia, nuevo embajador de España en Londres, alojándose en una fonda.—Fabra.

La escuadra española.

Plymouth 15. (Via cable Bilbao.)

Según noticias oficiales recibidas aquí, la escuadra espa-

ñola compuesta del acorazado «Pelayo» y de los cruceros «Infanta María Teresa» y «Marqués de la Ensenada», llegará á este puerto el 18 del corriente, permaneciendo en él cuatro ó cinco días.

Las autoridades inglesas hacen grandes preparativos para obsequiar dignamente á los marineros españoles.

El programa de los festejos hasta ahora acordados, es el siguiente:

Día 18 por la noche: gran banquete dado por el vicecónsul de España en este puerto, con la asistencia de los jefes y oficiales de la escuadra y las autoridades inglesas.

A este banquete seguirá un gran baile dado en el palacio del Almirantazgo. El día siguiente se celebrará un garden party ofrecido por el general en jefe de esta guarnicion. Despues se verificará un gran banquete en casa del Almirante en jefe de este Departamento. Los oficiales de Marina ingleses residentes aquí, costearán además por suscripcion un almuerzo, al cual serán invitados sus colegas españoles.—Fabra.

Cherburgo 15, (1 tarde.)

Acaban de llegar el «Pelayo» y el «Infanta María Teresa», fondeando en esta rada. Han cambiado los saludos con la plaza.

El «Marqués de la Ensenada» no ha llegado aún.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 16.

4 0/0 interior contado. 68'35
4 0/0 exterior 78'90
4 0/0 amortizable 80'75
Cubas 101'75
Banco de España 386'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha. 29'15
Londres, 8 dias vista. 00'00
Paris, 8 dias vista. 16'00

Perpen.

Hojas sueltas

El precio de una barba.—Aplicaciones del fonógrafo.—Un asilo de perros.—La ilusion, por Arolas.

Guillermo Wahl, residente en Nueva York, tiene treinta y un años, tiene cervicera propia y tenía hasta hace poco una barba poblada, luega, rubia y en la cual cifraba todo su orgullo.

Entre sus hebras soplabla la brisa produciendo un murmullo manso y lleno de poesía para no pocas doncellas y sobre todo para el presumido Guillermo.

Del amor que tenía para su aditamento caprario puede formarse idea por el subido precio que le puso en una demanda que ha entablado ante el tribunal llamado de Common Pleas, contra su primo carnal Horman Wahl, á quien exigía 5 000 resos por haberle dejado sin las barbas en una ríña que ambos tuvieron por el otoño de 1892.

Guillermo jura que su primo, despues de llevarle de golpes, le fué arrancando puñados ensangrentados de pelo facial, hasta dejarle hecho un Ecce Homo. No contento con esto, tuvo la imprudencia de bailar un zapateado sobre los restos de su destruida belleza, los cuales el querellante recogió con todo amor y ha presentado al tribunal como cuerpo del delito.

El jurado ¡oh, desencanto de Guillermo! ha justipreciado las barbas en... seis centavos.

El fonógrafo se vá abriendo camino, y se impone ya como elemento de prueba ante los mismos tribunales de justicia.

Digalo sino el electricista inglés Mr. Silvanus Thompson, que acaba de utilizarlo con éxito ante los de Londres.

Los vecinos de cierta casa de la City, no podían sufrir el ensordecer ruido que producía una fábrica recientemente construida en sitio cercano á la finca, y llamaron á Mr. Thompson para que le recogiera y conservara en un fonógrafo, que debía ser presentado á los jueces para que se convencieran éstos de la razon que los asistía en su queja contra el molesto fabricante.

Mr. Thompson cumplió el encargo, y cuando se verificó el juicio, llevó el aparato, con sus placas, á la vista, y reprodujo sin dificultad los sonidos que habían originado el proceso.

Los magistrados, sorprendidos y admirados á la vez de tan sorprendente medio de pruebas, dieron la razon á los apelantes, y el abogado defensor del fabricante, que había preparado un largo discurso, se vió precisado á guardar silencio: no había defensa posible contra el ruido atrozador que con tanta fidelidad reproducía el fonógrafo.

Recientemente se ha fundado, á pocos kilómetros de Paris, en la llanura de Garches, un soberbio establecimiento en cuyo fronton se lee: «Asilo para perros».

En Londres existe Dog's Home, uno de los establecimientos más prósperos de Inglaterra, que es favorecido por muchas personas con grandes mandas.

Hace poco falleció una señora legando al asilo un millon de francos. Sus recursos le han permitido recoger en 1893 á 30.121 perros abandonados ó enfermos de los cuales 6.295 fueron reclamados ó vendidos.

Ningun caso de rabia se ha registrado en el establecimiento.

Alboreaba apenas (tal ventura sabe Dios que no fué esperanza mía) del bosque «canto en la mansion sombría, memoria la más pura que mata mis dolores:

¿te acuerdas de las flores?
¿De tu amoroso empeño?
¡Ah, misero de mí! ¡qué error! ¡fué un sueño!
¡Mas yo sentí en mis labios la embrosia de un ósculo feliz; ya me consuelo: las rosas marchitará mi agonía, pero un beso de amor vive en el cielo!
¿Me miras con recelo despues que en dulce calma, me disto toda el alma?...
Del beso desconfío...
¡Ah, misero de mí! ¡fué un desvarío!
Por la primera vez tu acento blando me consoló en mi afán, fuiste mi gloria; con versos de dolor te fuí contando del duro padecer la triste historia.
Corona de victoria, al fin me prometías, así me lo decías con labio enternecido; ¿y lo callas ahora? sueño ha sido!

JUAN AROLAS.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Alejo, confesor.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas descalzas.—Se manifiesta á las seis y media oculta y á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media en las Carmelitas descalzas á las nueve.

En Santa Escolastica, las Angustias, Magdalena, San Justo y en las Carmelitas descalzas hay misa de doce.

Novena.—A Nra. Sra. del Carmen en Santa María Egipcíaca á las seis, y en las Carmelitas descalzas, en esta predica D. Joaquin María de los Reyes.

En la Catedral á las cinco y media y predica el Sr. Canónigo Lectoral; en las Calzafas predica el P. Luis Martin.

En la Magdalena á la oracion la novena de la Santa y la de Nra. Señora del Cíenem.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores n. en san Juan de los Reyes.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 16 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 60 milímetros, soplando el viento de N.O., hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 29 9 grados centígrados y al sol de 37 6.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 20 8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 16 7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 25 1.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. Nicolás Bonel y Guzman Orbe y Fernandez Cortacero. Márqnés de Mágina, Caballero del Hábito de la Orden Militar de Alcántara. Gran Cruz de la Americana de Isabel la Católica, Comandador de la misma, de la de Carlos III, y de la de San Gregorio el Mágn de Roma, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio, Ex-consejero de Provincia, Ex-presidente de la Diputacion Provincial y Exdiputado á Córtes, falleció en el pueblo de Dúrcal, el día 18 de julio de 1894. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María de la Concepcion Sanchez Lemus y en nombre de ésta su tutor D. Gamsarindo Sanchez Gallardo, sus Nietos y se sirvan asistir al Funeral, que por el eterno descanso de su alma, se verificará el día 18 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de las Angustias, por cuyo favor le quedarán reconocidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del finado. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado recibirán el estipendio de diez reales.

Se vende una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que rentaría reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Se desea tomar en arrendamiento para la temporada de verano, un cármen situado en las inmediaciones de esta capital, y que tenga buena y cómoda casa. Para avisos, calle de San Isidro, núm. 2.

LA SEÑORA D.ª Ana M.ª Herrero y Caro DE OLMEDO, ha fallecido el lunes 15, despues de recibir los Santos sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado de esposo D. Antonio Olmedo Marin, sus hijos D.ª Maria Rosa, D. Bernardo, D.ª Jerónima, D.ª Ana y don Francisco, su madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, demás parientes, abuelos y amigos y la razon social «Olmedo Hermanos». Suplican á los amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Lamsau y Kemp despues de un periodo de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsion de Lamsau y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composicion entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Naturga, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos.

Un escultor. Una estatua, no de plomo de plata que es aun mejor levantará el inventor del celestíal Quina-Momo.

Salvador Alonso Lozano PRACTICANTE EN CIRUJÍA Extraccion de muelas y raigones, empastes y limpieza de la dentadura. Anestesia al paciente que la desea. San Jerónimo, billar de los Fabelones.

Se arrienda una casa principal por lo que vale un piso, en la calle de la Duquesa, núm. 41, con jardín grande vistas á la vega, cuadra, cochera, 20 habitaciones todas de primera luz, dos patios, bajos muy grandes y frescos, con rebaja del 25 por 100 de lo que ha estado últimamente alquilada. Darán razon, Arandas 6, portería.

Cerveceria Inglesa. HELADOS PARA HOY. Desde las doce de la tarde: Naranja. Limon. Chufas. Desde las siete de la tarde: Crema de vainilla. Espuma de café. Café helado. Naranja á la portuguesa. Plátano. CERVEZAS. Cruz Blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Pérdida de una cabra, flo ida, roja, con manchas blancas, que se ha escapado en la placeta del Agua, número 5. A quien la presente en dicha casa se le gratificará. Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admision en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Consulta médica gratis todos los días, de 12 á 2. Farmacia de E. Picazo, Santa Paula, 31.

Espectáculos Teatro de Col. Campaña cómico-lírica de D. Servando Carbou. Funciones para hoy miércoles. A las 8 y 1/4 —Lucifer. A las 9.—El Tambo de granaderos A las 10.—El organista. A las 11.—El Plato dei día.

Bicicletas ACREDITADAS MARCAS COMO «Roudge, «Humber, «Townend, y «Gladiator», modelos del presente año VENTAS Á PLAZOS PAGADERAS EN DOCE MESES. LAS ARTES Ignacio Merino, Mesones, 47 duplicado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

BAÑOS DE LA SALUD.

(CONOCIDOS ANTIGUAMENTE POR LOS DEL PIJÓ.) CÁSTARAS (provincia de Granada.)

Estas aguas, de maravillosa virtud curativa, son sulfuro-ferruginosas y magnésicas. Producen resultados muy eficaces en el tratamiento de la escrófula, herpes, reuma y gota; en la pelagra y el nerviosismo.

Son tónicas y excitan la nutrición, combatiendo el linfatismo y los trastornos menstruales y flujos leucorreicos. De gran resultado en las dispepsias y en casi todas las afecciones del tubo digestivo. Hay en el establecimiento cómodas y económicas habitaciones.

PRECIOS DE LAS AGUAS.

Por el uso del agua en bebida y baños generales, así como asistencia médica, 5 pesetas. Per cada baño en pila y en habitaciones independientes donde puede aumentarse la temperatura del agua, 10 céntimos de peseta más.

La temporada es desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre.

CALAHONDA

Fonda del Mar

DE FRANCISCO L. JIMENEZ

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas, porque el mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve todas las temporadas.

Economía, comodidad, asco y buen servicio son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura.

Me honro solamente con manifestar que dicha Fonda queda como todos los años abierta al servicio público, desde el 15 de Julio á fin de Setiembre; como todos los años entre otras mejoras cuenta con

Reparaciones salones, buen piano, biblioteca y servicio de cocina.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, barnices, brochas. Surtido completo de purpúras, cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 48 y 20.—Madrid.

4183

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORIDO-FOSFATO de CAL GRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la cruzeta laja la forma de solución

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y la principal de los

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas, y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

UN VOLUMEN ENCUADERNADO EN TELA.

Se vende al precio de

DOS PESETAS,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR

se admiten encargos para hacer

Glicés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen á

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 13 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrares diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Modinacell, número 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Dosa millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. É

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata todas las combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olzaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quintero, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de a Banco Transatlántico, de las cuales es también accionista.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

Papel barato se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba. Buensuceso, 6.

Colegio de Cervantes bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Montañola Garcia, Calle de la Concepción, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.— 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.— 3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y ag. onomas.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería. artillería, caballería y administración.—Fenografía de libros.—Francés, alemán, inglés é italiano.

MALES DE LA PIEL

Úlceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pavales

PORTERIA.

Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes.—Darán razon, calle de los Coches, núm. 7.

ESCOGIDOS

ACEITE PUÑO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PUÑO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses GABINETE RESERVADO.

Humilladero, 4, pral.

Única casa en Granada. Refinados inmejorables y aguardientes de va ias clases, puros é inofensivos, todos de los destilados al vapor, con esmero y perfección. Alcohol 1.º de 40 grados. Muestras y precios. HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.

Chicharro.

Comida para perros.—Nueva de la Virgen, núm. 5, á 10 reales arroba.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Fuerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté anublado ó lluvioso, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Almacén de muebles

de EDUARDO MARTIN. Carcel Baja, núm. 32.

Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

Las píloras antisepticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcala, 72 duplicado. De ds á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murroy. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurológicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión es remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

un andeanajo apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredora y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Hornos del Haza, 22.

Se vende

un repostero de rogal, un estrado y un lavabo.—Navarrete, fábrica de jabón, darán razon.

Baños de mar.

Los de APOLLO, en Málaga, reúnen todas las condiciones de comodidad y confort que pueda desear la persona más exigente. Los recomendamos á los bañistas granadinos.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrujados, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de Buena Suceso, 6. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Buena ocasion.

Se vende una magnífica tina, un palanquero y varias jaulas. Aguila 11. Horas de dos á seis de la tarde.

COLOCACION.

Desea colocarse de mozo de labor en alguna huerta ó caserita, un hombre entendido en toda clase de cultivos. Darán razon, Lavadero de Santa Inés, 5.

Se vende un estrado

estilo moderno, un repostero y otros muebles. Postigo del Tribunal, 9.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

40.--ZACATIN. 40.--GRANADA.

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS